



AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO
(Sevilla)

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía nº 281 de fecha 17 de junio de 2023 se efectuó la Delegación de atribuciones del Alcalde-Presidente en Concejales y Nombramientos de Tenientes de Alcalde, mandato 2023-2027, que se transcribe literalmente a continuación:

“Vista la conveniencia de efectuar delegaciones de las atribuciones que a esta Alcaldía le corresponden, en aras de una mejor y más eficaz gestión municipal, de conformidad con los artículo 21.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, y los artículos 43 y 44 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Vista, igualmente, la posibilidad prevista en el artículo 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local y en el artículo 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, de nombrar Tenientes de Alcalde, en un número máximo equivalente al tercio de concejales.

Por todo lo anterior, y en uso de la facultad conferida en el artículo 46.4 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, **RESUELVO:**

PRIMERO.- Efectuar la delegación de las atribuciones de dirección y gestión sobre las siguientes áreas a los miembros de la Corporación que a continuación se especifican:

- D. José Ruiz Herman, Alcalde-Presidente, se reserva las siguientes áreas de gobierno:

- Seguridad Ciudadana
- Hacienda Local
- Desarrollo Local
- Urbanismo

- D^a. Ana Ruiz Rosa, Concejala Delegada de:

- Servicios Sociales
- Igualdad y bienestar Social
- Cultura

- D Juan Benjumea López, Concejale Delegado de:

- Personal
- Empleo
- Formación
- Área de Servicios

Código Seguro De Verificación	Gwyte/pjJA99YmSbI8AF6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	20/06/2023 13:23:57
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Gwyte/pjJA99YmSbI8AF6g==		





AYUNTAMIENTO DE PEÑAFLO
(Sevilla)

- D Lorenzo Fernández García, Concejala Delegado de:
 - Educación
 - Festejos
- D^a. Ana Pérez Doblado, Concejala Delegada de:
 - Turismo
 - Tercera Edad
 - Sanidad
- D. Francisco Manuel Santos Borrego, Concejal Delegado de:
 - Deportes
 - Agricultura
- D^a. María Inés Cano Quesada, Concejala Delegada de:
 - Medio Ambiente
 - Participación Ciudadana
- D. Ángel Sánchez Alcobendas, Concejal Delegado de:
 - Consumo
 - Juventud

SEGUNDO.- Las delegaciones anteriores comprenden las facultades de dirección y gestión, no incluyendo la facultad de resolver mediante actos administrativos que afecten a terceros.

TERCERO.- Realizar los siguientes nombramientos de Tenientes de Alcalde:

- D^a. Ana Ruiz Rosa: Primer Teniente de Alcalde
- D. Juan Benjumea López: Segundo Teniente de Alcalde.
- D. Lorenzo Fernández García: Tercer Teniente de Alcalde

CUARTO.- Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales designados, dar cuenta de la misma en el Pleno en la próxima sesión que se celebre y publicar en el Boletín Oficial de la Provincia, sin perjuicio de que surja efecto desde la fecha de hoy"

En Peñaflor, fecha y firma digital. El Alcalde.- José Ruiz Herman.

Código Seguro De Verificación	GwyYe/pjJA99YmSbI8AF6g==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Ruiz Herman	Firmado	20/06/2023 13:23:57
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/GwyYe/pjJA99YmSbI8AF6g==		

